



Gobierno Humanista

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

[Redacted]

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025



Cuauttlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo Económico

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTTLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

ZONA: I-P-N

1022

CLAVE CATASTRAL [Redacted]

R.F.I.C.: SSM0101235T6

FOLIO:

CUAUTTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

GIRO AUTORIZADO: ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE MERCANCÍA Y OFICINAS

NO. EXPEDIENTE: [Redacted]

S.A.R.E.: CAE: 0084

HORARIO AUTORIZADO: LO-REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO [Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO [Redacted]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 120 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO